

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago adelantado.

SANTANDER

Domingo 13 de Diciembre de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y raceta, 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 867.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

En la librería católica, Puente 16, acaba de recibirse la importantísima obra titulada:

CONFERENCIAS,

sobre las letanías de la Santísima Virgen, por el P. Faustino de Miechow, de la orden de predicadores, publicada por primera vez en castellano.

BLANCA, 24 Y 26.

Liquidación de paños para trajes de caballero y niños para la presente estación; géneros franceses é ingleses, con un 50 por 100 de rebaja de su precio en fábrica.

Patenes superiores de Sabadell y Tarrasa de 7 cuartas de ancho, á 3'50, 4, 5, 6 y 7'50 pesetas metro.

También se confeccionan trajes á la medida con toda la elegancia y gusto del parroquiano á 8, 9, 10, 11, 12 y 14 duros. j. d. 4

INTERESANTÍSIMO.

Hecha ya la numerosa tirada que anunciamos de la hermosa Pastoral de los señores Obispos del Ecuador, se halla de venta en la librería católica, Puente, 16.

Aquel magnífico documento consta de 32 páginas en 4.º y se vende al precio de un real ejemplar.

Recomendamos á nuestros amigos la adquisición de esta pastoral, que nunca será bastante mente alabada.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Santa Lucía, abogada de la vista, patrona de escribanos y notarios.

Santo de mañana.—San Nicasio, obispo y mártir, santos Justo y Abundio, mártires

Cultos.

En la Catedral.—A las nueve y media, procesion por la iglesia, misa conventual y sermón á cargo del Sr. Magistral.—Por la tarde, á las tres y media, el rosario.

En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial.—A las tres y media, ejercicios de la congregación de las Hijas de María.—Al anochecer, el rosario.

En Consolacion.—A las ocho, misa parroquial.—A las once, la congregación de San Luis Gonzaga.—A las tres, doctrina cristiana.—Al anochecer, el rosario.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez, ejercicios de la congregación de San Estanislao.—A las dos, rosario de la V. O. T.—A las tres, explicación de doctrina cristiana.—Al anochecer, el rosario.

En la Compañía.—A las nueve, misa parroquial.—A las tres, explicación de doctrina cristiana.—Al toque de oraciones, ejercicios de la confraternidad del Corazón de María.

En Santa Lucía.—A las diez, misa mayor con gran orquesta, S. D. M. de manifiesto, y sermón á cargo de D. Félix Amor, Beneficiado.—A las tres, se cantarán solemnes vísperas, dándose

al final á adorar la imagen de Santa Lucía.—A las cinco y media, continúa la novena de su patrona Santa Lucía.

SOBRE LA ENCIGLICA DE SU SANTIDAD

IMMORTALE DEI. (I)

Damos á continuación la traducción oficial que nos ha sido comunicada, y cuyos párrafos hemos numerado para referirnos á la doctrina de cada uno de ellos con la debida claridad.

Como verán los lectores, explica nuestro Santísimo Padre el Papa XIII en la primera parte de su Encíclica los soberanos bienes de que en lo espiritual y temporal puede gozar el hombre constituido en sociedad, cuando el Sacerdocio y el Imperio marchan en perfecta concordia.

La mente en la segunda el desquiciamiento en que se encuentran los Estados de Europa, en otros tiempos florecientes, por el desacuerdo de las dos supremas potestades, provocado *por los principios modernos de libertad desenfrenada inventados en la gran revolución del pasado siglo, propuestos como base de un derecho nuevo* y condena el espíritu de rebelion que ha separado á los pueblos de la soberanía de Dios, despreciando las leyes santísimas de la Iglesia, usurpando su jurisdicción, infringiendo los Concordatos, corrompiendo la educación de la juventud, despojando á las órdenes religiosas, destruyendo el principado civil de los Romanos Pontífices, ahogando la libertad de la Iglesia católica, legitimando la libertad de cultos, la per versión de la prensa y poniendo á los Estados en perpétua zozobra de revolucion. Recuerda nuestro Santísimo Padre la heroica resistencia que sus antecesores Gregorio XVI y Pio IX opusieron al indiferentismo religioso, á la libertad de cultos de la conciencia y de imprenta; al derecho de rebelion, y separacion de la Iglesia y del Estado, y resu ne en el párrafo cuarenta y seis las enseñanzas Pontificias con estas palabras. De estas declaraciones Pontificias, lo que debe tenerse presente, sobre todo, es que el origen de la autoridad pública hay que ponerlo en Dios, no en la multitud: que el derecho de rebelion es contrario á la razon misma; que no es lícito á los particulares, como tampoco á los Estados prescindir de

(I) Se ha hecho una bonita edicion de esta Encíclica, en latin y castellano (traducción oficial), que se vende en la Administración de esta Revista, al precio de 25 céntimos de peseta.

sus deberes religiosos ó mirar con igualdad unos y otros cultos, aunque contrarios; que no debe reputarse como uno de los derechos de los ciudadanos, ni como cosa merecedora de favor y amparo, la libertad desenfrenada de pensar y publicar sus pensamientos. De igual manera debe saberse que la Iglesia es una sociedad perfecta en su clase y en todo lo que le corresponde, como lo es tambien la sociedad civil, y que por consiguiente, los que tienen la autoridad suprema de los Estados, no deben atreverse á someter á la Iglesia á su servicio y obediencia, no dejándole libertad para obrar, ó mermándole en lo más mínimo aquellos derechos que Jesucristo le ha conferido.

Mas en los negocios que intervienen las dos potestades es muy conforme á la naturaleza de las cosas y á la Providencia de Dios, no la separacion ni mucho menos el conflicto entre una y otra potestad, sino la concordia, y ésta conforme á las causas próximas é inmediatas que dieron origen á entrambas sociedades.

Completa el infalible Maestro de la verdad sus instrucciones en los párrafos cuarenta y siete y siguientes sobre las formas de gobierno; tolerancia de cultos segun la doctrina de Santo Tomás (I) libertad cristiana; tutela de la Iglesia en favor de los pueblos contra la tiranía, y proteccion constantemente dispensada á las ciencias para la gloria de Dios y comodidad de la vida en este mundo.

Finalmente Su Santidad concluye su admirable Encíclica dando en los párrafos cincuenta y tres, cincuenta y cuatro y cincuenta y cinco las reglas siguientes, que aunque generales, interesan á todos los fieles del mundo:

1.º Que por lo que toca á las opiniones, es de toda necesidad estar firmemente penetrados y declararlo en público siempre que la ocasion lo pidiese, todo cuanto los Romanos Pontífices han enseñado ó enseñaren en adelante, y, particularmente, acerca de esas cosas que llaman libertades, inventadas en estos últimos tiempos, conviene que cada cual se atenga al juicio de la Sede Apostólica, sintiendo lo que ella siente y teniendo cuidado de que á nadie engañe su honesta apariencia, sin perder de vista cuáles fueron sus principios y cuáles las intenciones con que suelen sostenerse y fomentarse, pues bastante ha enseñado la experiencia á qué resultados conducen

(I) Suma 2.ª 2º a quæst X, artículos 8.º, 9.º, 10 y 11, quæst XI, art. 3.º

en el gobierno del Estado, habiendo engendrado en todas partes tales efectos, que justamente han traído al desengaño y arrepentimiento á los hombres verdaderamente honrados y prudentes.

Esta primera regla no puede ser más adecuada al reciente escarmiento que ha sufrido España.

2.º Que el primer deber de cada uno en particular es ajustar perfectamente su vida y sus costumbres á los preceptos evangélicos.

3.º Que toca al bienestar comun el tomar parte prudentemente en la administracion municipal, y aun, hablando en general, es bueno y conveniente que la accion de los católicos salga de este estrecho círculo á campo más vasto y extendido, y aun que abrace el sumo poder del Estado, si bien puede suceder que por causas gravísimas no convenga intervenir en el gobierno de un Estado, ni ocupar en él cargos políticos.

Segun la prece lente regla, dado un Estado en el que la comunión íntegramente católica esté declarada ilegal y excluida de los concios con peligro de la vida, no faltará al deber de contribuir al bien comun, el que se abstenga de tomar parte en las elecciones, tanto municipales como generales; pudiendo considerarse tales católicos en peor situacion que en un país idólatra; pues que el excluir de la legalidad á los ciudadanos íntegramente católicos es en ólio de Dios y para impedir que el gobierno de la nacion sea íntegramente católico y concorde con la Iglesia.

También se deduce de la doctrina de esta regla que, si dos Príncipes que se creen con legítimo derecho aspiran al supremo Poder proclamando uno de ellos la concordia con la Iglesia y el otro la tolerancia de cultos para conseguir la alianza y auxilio de Estados protestantes, no pecan los católicos favoreciendo la causa del primero; y ofenderían á Dios sosteniendo la del segundo.

4.º Que la defensa de la Religion católica exige necesariamente la unidad de todos y su perseverancia en la profesion de las doctrinas que la Iglesia enseña, procurándose en esta parte que nadie haga como el que no ve las opiniones falsas, ó las resista con más blandura de la que consienta la verdad; si bien en lo opinable será lícito discutir pero entendiendo todos que la integridad de la verdad católica no puede en ninguna manera subsistir con las opiniones que se allegan al naturalismo ó al racionalismo, cuyo fin último es arrasar hasta los cimientos la Religion cristiana y

—233—

rasgos de la edad infantil. Estaba orgullosa de la morbidez de su cuello y de la transparencia de su piel, á través de la cual se veía circular la sangre.

Había cultivado con esmero su talento aunque de origen alemán, su pronunciacion no era muy lacustuada.

Sabia historia, música y dibujo. Revisaba los manuscritos de M. Baugé, cuidaba de la despen sa y gobernaba la casa. Mofábase, por una parte, de la ignorancia de sus compañeras, y estas, en desquite, la odiaban por unanimidad.

Aunque estas criaturas reunian todos los caracteres constitutivos de la belleza, ninguna de ellas era verdaderamente hermosa. El desórden había marchitado sus frentes alejando de ellas la fresca corona del pudor. En vano las daba el novelista nombres de flores; en vano las obligaba á engalanarse; ni la seda ni el afeite podían devolverlas la inocencia y el candor.

Advertidas de la presencia del párroco, habían salido de sus aposentos y le examinaban con una curiosidad hostil.

—232—

las manos iban cubiertas de fino y muy delicado guante.

Citronina, por el contrario, ostentaba el traje y cobriza tez de las andaluzas. Una red verde cubria su cabeza, su busto se delineaba bajo un negro corpiño del cual pendia una saya de seda con tres hileras de adornos. En sus negros y pequeños ojos brillaba el fuego de todas las pasiones.

Era su gesto vivo, rápido é imperioso; su palabra ardiente, y todos sus movimientos refrenados é impetuosos. Pequeña y ágil, podía á favor de su robustez resistir toda clase de fatigas.

Era el objeto de todas las preferencias de M. Baugé, y únicamente ella resistía la autoridad de Althéa que desempeñaba el cargo de ama de llaves.

En Althéa se había verificado á los veintidos años el desarrollo de una precoz obesidad. Alta de estatura y fuerte, hacia resaltar la lozanía de facciones que debía á la naturaleza. Su cara redonda, rolliza y encarnada conservaba todavía

—229—

nilla por cintas de color de rosa. Sus piés estaban encerrados en chinelas orientales recamadas de oro.

—Tened la bondad de anunciarme á M. Baugé, dijo el párroco volviendo la vista.

—M. Jorge está trabajando, respondió la odalisca. El señor cura sabe, además, que el amo no recibe...

—Me recibirá, dijo el anciano con cierta seguridad.

—Entonces, dignaos aguardar en esta sala; voy á ver...

Aunque en este salon no abundaban los dorados, era sin embargo de una riqueza estremada.

La alfombra tenia esa correccion de dibujo y frescura de colores que se advierten en los tejidos de los Gobelins. Representaba la embriaguez de Hatchich llena de sueños afortunados y visiones voluptuosas.

Los bajos-relieves á la altura del friso, ostentaban

LA VERDAD

Santander 13 de Diciembre de 1885.

¡¡ESTRAÑA CIVILIZACION!!

Un escritor protestante de los Estados Unidos—que de seguro no será sospechoso á los liberales—ha escrito una obra titulada: *Cincuenta años de experiencia de la enseñanza obligatoria laica*.

«Esta enseñanza—dice—ha producido los más funestos efectos sobre las costumbres, la política y la educación.

En la sola ciudad de Nueva-York el presupuesto escolar asciende á 20.300.000 francos. De esta suma los maestros de instrucción primaria perciben más de un millón.

¿Cuál es el resultado de estos prodigiosos gastos? La masa de los discípulos de las escuelas públicas es profundamente ignorante.

Esto es lo que concierne al progreso científico: las consecuencias morales son terribles. Nuestras grandes ciudades están invadidas por jóvenes desocupados y viciosos. Los campos infestados de vagabundos, raza desconocida de nuestros padres. La corrupción de nuestros cuerpos legislativos es tan grande, que los especuladores están seguros de obtener á precio de oro todas las leyes relativas á sus intereses.

La corrupcion electoral se practica desvergonzadamente; la magistratura está degradada. La mala fé en los negocios es cosa corriente y la política es un comercio.

El respeto filial y el amor paternal se han debilitado: la modestia en los jóvenes de ambos sexos ha desaparecido y *por nada se ruborizan*.

La confesion es concluyente y sin embargo esto... no es nada. América es un mundo extraño; la tierra de todas las sorpresas, el país de todas las cosas extraordinarias; en esa república tan decantada por los liberales del viejo mundo, no pasa un dia sin que bajemos que registrar hechos que aunque bajo la salvaguardia de la más estrecha civilizacion, cubren los más monstruosos errores de la barbarie.

Si los ilustrados lectores quieren por un instante pasar el Atlántico, les prometo un espectáculo tan odioso, que dudo puedan creer tenga lugar en pleno siglo diez y nueve.

Nos encontramos en uno de los más florecientes Estados de la Union Americana; en la espléndida region del Maryland tan llena de riquezas, y solo á algunas millas de la residencia del gobierno federal, es decir, en plena civilizacion yankée.

En el Maryland está situado el condado de Tucker, que tiene por capital una bonita ciudad llamada San Jorge, admirablemente situada al pié mismo de las montañas.

En la plaza de San Jorge vemos un inmenso gentío que desde luego llama nues-

tra atencion. En un estrecho recinto cerrado por barreras de madera hay amontonados gran número de seres pálidos, demacrados y harapientos. En torno de una estrada situada cerca de la barrera, unas dos ó tres mil personas en su mayoría campesinos, ministros protestantes y propietarios, van y vienen, gesticulan, se empujan y hablan todos á un tiempo, produciendo una algazara indescriptible.

¿Qué van á hacer, preguntareis. Van á proceder á una venta. Los desgraciados que se encuentran detrás de aquella barrera van á ser adjudicados como si fuesen acémilas. Pero, ¿son negros? No, son blancos; son *los pobres de la localidad*.

¿Por qué los venden? ¿Porque son *pobres*? Por más inverosímil que esto parezca; por más horrible que esto sea, es la más estricta verdad, y la ley del Maryland, así lo manda.

Los pobres son vendidos, *positivamente vendidos* por un año al más fuerte postor!

Durante quince dias los diarios no cesan de anunciar la venta por orden del tribunal de justicia y dos dias antes de espirar el término fijado, los senderos de las montaña y todos los caminos que conducen á San Jorge se ven atestados de vehículos de todos géneros, conduciendo gran numero de gentes de todos los pueblos inmediatos. Las posadas y fondas son tomadas por asalto, y por todas partes véense alegres corrillos discutiendo tranquilamente sobre el terrible infortunio que ha podido conducir á aquellos pobres diablos á ser vendidos como otras tantas bestias de carga.

El dia de la venta llega; á las diez la muchedumbre se dirige al *mercado* con el objeto de inspeccionar la *mercancia*, mientras que los chiquillos gritan, injurian y arrojan á los pobres toda clase de inmundicias, incidente considerado tan natural que á nadie se le ocurre impedirlo.

Poco despues llega el sherif del condado, sube á la *horseblock*—pilon colocado en el centro de la plaza—y da lectura de la orden del tribunal, que dispone la venta por el término de un año.

La lectura terminada, el pregonero sube á su voz al *horseblock*, y despues de una arenga salpicada de las palabras más soeces que provocan la hilaridad de la muchedumbre, anuncia que la *mercancia* se divide en dos clases, los válidos y los inválidos.

Al mismo tiempo un viejo de 70 años es empujado del modo más brutal hácia la entrada, y el pregonero empieza su innoble oficio.

El pobre anciano es adjudicado por 12 dollars!

Entre los pobres se encuentra una preciosa niña de diez años que llora amargamente. Huérfana ó abandonada desde sus primeros años, tal vez sus padres se encuentran entre la asistencia discutiendo su pre-

cio, en el momento que sube á la estrada.

La infeliz fué vendida por ocho dollars! El comprador es un protestante ministro del Evangelio, pretendido servidor de ese que ha dicho «Dejad venir á mi los niños, porque de ellos es el reino de los cielos.»

El más conmovedor y triste espectáculo lo produce una pobre anciana. Esta pobre, por la primera vez de su vida se encuentra en la imposibilidad de poder atender á sus necesidades. Cuando subió á la estrada prorrumpió en los más desgarradores gritos; en medio de su llanto decia: «Dios mío! por qué no me has hecho morir! Mi esposo y mi hijo han muerto en el ejército en defensa de la patria! Por qué no permites que vaya á unirme á ellos?»

La desventurada fué adjudicada á un posadero por 7 dollars.

Por fin, la venta terminada ha producido 113 dollars por los válidos y unos 6 reales (término medio) por semana por los inválidos.

Desde este momento empieza el más cruel suplicio para estos desgraciados; se les emplea en los trabajos más rudos, apenas se les da la suficiente comida para que puedan tenerse en pié, van cubiertos de harapos, se acuestan en un rincón sobre un monton de paja, haciéndoles marchar diez meses durante un año descalzos y aplicándoles por los motivos más insignificantes y de una manera salvaje sendos latigazos.

Los niños se educan en la más completa ignorancia y en la esclavitud más horrible y degradante; así abandonados, contraen enfermedades físicas y morales que nadie se ocupa en curar.

A todas estas miserias hay que añadir el desprecio de que son objeto todos los que llevan impreso el sello de «pobre del condado.»

Hé aquí lo que pasa en uno de los más bellos y ricos Estados de la Union americana, veinte años despues de la guerra de secesion y de la abolicion de la esclavitud.

La historia de los pueblos tienen ciertas cosas que es preciso mirar de cuando en cuando para poder mostrar qué clase de *mercancia*—esta es la frase—cubre muchas veces el pabellon de un gran país.

Las estrellas de la bandera de la Union americana no para todos lucen con la misma intensidad.

C. DE ESTEVE.

Reseña comercial.

Continúa el mercado en las mismas condiciones que hemos indicado en nuestras reseñas anteriores.

Cargó la barca *Josefita* 3,500 sacos harina para Puerto-Rico, y entraron los vapores *Niceto* y *Gallego*, que tomarán cosa de 10,000 sacos entre los dos, con destino á la Habana; los últimos por cuenta de fabricantes, para desahogarse de existencias.

El vapor *N. Perez* condujo para varios los

rando asuntos análogos, estaban cubiertos por sillones y otomanas de madera de cedro, colocadas en derredor. El papel de las paredes desaparecia casi por entero con los espejos y los cuadros.

El techo estaba pintado al fresco. Era fácil reconocer en él las aéreas danzas de las sílfides medio veladas por los pliegues de una banda vaporosa que hacian flotar por encima de sus cabezas, en las cuales brillaban perlas y esmeraldas.

En la chimenea habia un reloj de pórfito colocado entre dos candelabros de jaspe de colores, y dos jarrones de mármol blanco con enormes ramos de flores frescas y olorosas. Sobre la mesa admirablemente cincelada, veíanse algunos libros encuadernados al estilo antiguo, con cortes azulados y sin otro valor ostensible que el de su rara antigüedad. Abriólos el párroco. Las márgenes estaban ilustradas con multitud de dibujos hechos á la pluma con acabada perfeccion. Cada volumen valia muchos miles de francos.

Mientras examinaba el párroco en silencio el lujo del escritor demócrata; oyó cuchichear unas

voces femeninas á través de la puerta que daba á la pieza inmediata.

M. Baugé estaba servido por cuatro odaliscas. Sésama representaba el tipo oriental, porque era judía, y los perfiles de su cara marcaban el carácter muelle y distraído de las mujeres asiáticas. El literato era aficionado á la armonía de los contrastes y buscaba los géneros de belleza más opuestos entre sí.

Chrysanthema era inglesa; dividíale el cabello una cinta azul que hacia resaltar su tez dorada. Una parte caía en bucles amarillentos por encima de las orejas hasta la espalda; el resto iba recogido detrás de la cabeza por una peineta de concha que abarcaba con dificultad las trenzas colocadas con aire de desenvoltura.

Su semblante, un poco macilento, era de un óvalo prolongado; una graciosa sonrisa dulcificaba su melancólica palidez y descubria entre dos lábios purpurinos dos filas de dientes más limpios que las perlas.

Era alta y vestia siempre de blanco. El vestido, sin mangas, presentaba los brazos desnudos;

- Mira que es muy feo!
- Qué sotana!
- Lleva zuecos, querida!
- Que viene á hacer aquí este buho?
- Pedir limosna... es su oficio.
- Voy á darle un susto para que se vaya.
- Y dos porque no vuelva.
- Mejor seria darle algun petardo.
- Ya se lo dará Jorge mejor que nosotros.
- Y otras lindezas por el estilo.
- Apartáronse para dar paso al negro.
- El amo os suplica, dijo al párroco, que entréis en su cuarto.

VII.

El gabinete de la actriz habia sido destinado por M. Baugé para su despacho. Estaba situado en el primer piso y la ventana abierta daba al jardín. El mucho fuego que, á pesar de lo templado de la atmósfera brillaba en el hogar cubierto con una pantalla de dibujos chinoscos, llamó desde luego la atencion del párroco que fijó



400 sacos de arroz de Valencia que digimos se esperaban.

El vapor *Leander* ha traído 600 y pico sacos del extranjero. El de esta procedencia corre de 17 á 20 reales arroba segun clase.

Tambien vinieron en el mismo buque 97 botas de espíritu, de Bremen; y otros 107 en el vapor *Bazan*, de Hamburgo.

Y ya que hablamos de espirituosos, diremos que por la barca *Reinosa* han llegado 108 pipas de aguardiente de caña.

El espíritu de industria parece que ha tomado favor en su procedencia; pero aqui poco influye hasta ahora esta circunstancia, por las existencias y arribos que no faltan.

Nos han dicho que se hizo venta de 200 cajas de azúcar de las recibidas por el vapor-correo *Esperanza*; pero no sabemos precios ni clases.

Solo tenemos noticia, por lo que respecta á café, de unos 20 sacos del de Puerto-Rico, á 20 duros quintal.

Ventas flojas de bacalao, á pesar de que han modificado sus pretensiones los almacenistas.

Es cuanto podemos decir por hoy á nuestros lectores y nada en cuanto al ramo de banca y valores públicos, aunque no deja de hacerse alguna que otra operacion; las acciones de la compañía de abastecimiento de aguas de Santander quedan á 81 por 100, á como se vendieron hoy unas cuantas.

Noticias

La nueva efigie.

Interesados como católicos en cuanto contribuye á fomentar el culto divino y amor á las cosas sagradas, hemos visto con algun detenimiento la efigie de Santa Lucía, colocada ayer en el centro del altar mayor de aquella iglesia, y ciertamente que hemos gozado, como se goza siempre, ante una obra de arte perfectamente acabada, y de la cual haremos una ligera descripción.

Tiene la efigie, vista de cerca, mayor tamaño que el natural, apareciendo en perspectiva y mirada desde el pavimento de la iglesia, de regulares y ajustadas proporciones.

Le sirve de peana una parrilla con troncos de leña en su interior que remata en corona de llamas, oportuno recuerdo del martirio de la santa, hallándose en completa armonía la naturalidad de los detalles y la forma geométrica del pedestal. El traje rigurosamente histórico y conforme al que usaban en aquel tiempo las damas ilustres, en nada desdice de la modestia propia de la Virgen.

Consiste en un vestido blanco gris que cae en sencillas ondas, orlado en el extremo inferior, entre el que se descubre un zapato fino de tela. Tiene sobrepuesto un manto de color encarnado mate, tambien con orla, recogido en pliegues tan al natural, que ofrece á la vez un conjunto de severa majestad y gracia. En la mano izquierda empuña, dirigida hacia abajo, una corta espada, símbolo del martirio, y sobre el brazo derecho descansa, volando hacia afuera, la hermosa palma del triunfo.

Gusta sobre todo contemplar la expresion del semblante, en el que resaltan la delicadeza y primor de las facciones. En actitud estática, sus ojos se elevan al cielo, y recogiendo la cabellera desplegada sobre la espalda, circunda su espaciosa frente una corona tejida de rosas blancas y encarnadas. Por fin, un limbo dorado que desde la parte anterior viene inclinada sobre la cabeza, es el remate de la efigie de Santa Lucía, que creemos digna de figurar en un templo de primer orden y capaz de inspirar cristiana devoción.

El escultor de Madrid D. Jerónimo Suñol puede estar satisfecho de su obra, y aunque no tenemos el honor de conocerle, le felicitamos por tan esmerado trabajo, así como al señor cura de Santa Lucía por esta nueva adquisición para su iglesia.

Ya no se verificará hoy, sino mañana, el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

En la primera semana de este mes se ha recaudado por la Hacienda pública, por el concepto del impuesto de consumos, la cantidad de 3.409 pesetas y 58 céntimos.

Los mozos que por exencion física ó legal se hallen excluidos temporalmente del servicio militar, deben presentarse en la semana actual en la Caja de reclutas á recoger el correspondiente pase.

Si se consigue vencer algunas dificultades que parecían impedirlo por ahora, varios jóvenes de esta capital, darán una funcion dramática en el Circo Ecuestre del Reganche, á beneficio de la *Tienda Asilo*.

En caso de que esto pudiera verificarse, dicho local seria convenientemente arreglado para aquel fin.

Segun hemos oido el vapor mejicano *Tamaulipas* tomará en la Coruña 200 pasajeros.

D. José Posada, empleado en la Administracion de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado fiel de consumos de esta capital.

Ha regresado á esta poblacion el señor administrador de esta aduana D. Liberato de Verea, encargándose ayer del despacho de los asuntos de su cargo.

Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor *Cervantes*, procedente del de Hamburgo.

Continúa celebrándose con una concurrencia extraordinaria la novena que, como saben nuestros lectores, dedican á la Purísima Virgen María las religiosas Terciarias de San Francisco en su convento, situado en la zona de Maliaño.

La Patti se prepara en la actualidad para emprender una excursion artistica por Europa.

A este fin estudia el papel de Lakmé, bajo la direccion del autor, Leo Deliber.

Desde que la Patti se halla en la capital de Francia, ha recibido setenta cartas solicitando su concurso para algunas obras de beneficencia.

Los pedidos de limosnas ascendian á la suma de 346,000 francos.

Como prueba de la importancia que desgraciadamente va adquiriendo el puerto de Pasajes sobre el de Santander, diremos á nuestros lectores que el vapor alemán *Leander* que dejó en nuestros muelles unos 100 cascos de espíritu, lleva para dicho puerto de Pasajes 454.

El Aviso, en su *chistosísima* seccion de *Cosucos*, propina á sus lectores la siguiente tontaría, con humos de agudeza:

«Leo en una carta de Madrid:
«Ha muerto Vanderlito, el hombre más rico de Nueva-York, llamado el *Rey de los ferrocarriles*.
«¿Qué nueva dinastía es esa?
«Problema:
«¿Puede pretender D. Carlos el derecho de sucesion?»
«¡Qué, hombre! Este derecho le tiene legítimamente adquirido la compañía del ferrocarril del Norte, reina hoy de todas las empresas de su género en España, y entre cuyos vasallos contábamos nosotros á *El Aviso*.

Tenemos entendido que ha empezado ya á funcionar la fábrica de refinacion de azúcar del barrio de San Martin.

Que prospere la nueva industria y se establezcan otras, es nuestro deseo.

Hoy á la una saldrá con rumbo á la Habana y Veracruz, el vapor mejicano *Tamaulipas*.

Como hemos anunciado en días anteriores, hoy á las diez de la mañana habrá pelea de gallos en el circo del Reganche.

Al alcalde de San Sebastian se han remitido de Cádiz cerca de 80.000 duros, procedentes de la testamentaria del Sr. Matía, para la fundacion de un asilo de ancianos pobres en la capital de Guipúzcoa.

Anúnciase una próxima entrevista de los señores Cánovas y Sagasta.

Dícese que en esta entrevista, caso de celebrarse, se tratará de la candidatura para la mesa del Congreso, del ceremonial para el acto del juramento y del alcance de las autorizaciones que el gobierno solicite para el departamento de Hacienda.

Ha quedado al fin definitivamente arreglada la última dificultad surgida sobre el protocolo de las Carolinas.

Consistia en una diferencia de redaccion introducida por el gobierno de Berlin respecto de los términos escritos por el Papa.

Habiéndose hecho presente á Su Santidad que esta diferencia se debía á la precipitacion con que se quiso firmar en Berlin el documento en cuanto se tuvo noticia de la muerte del rey de España, ha terminado este incidente, que significaba cierta mortificacion personal para el Papa.

De un día á otro firmarán el protocolo el señor Schoelzer y el marqués de Molins.

Poco á poco la electricidad va siendo aplicada á todo.

Ahora acaba de ser inventado un aparato que, puesto en comunicacion por medio de la electricidad de la caña del timon de cualquier buque, gobierna á éste con la mayor facilidad.

El nuevo aparato tiene la ventaja inmensa, gracias á un timbre tambien eléctrico de advertir al capitán del barco sin que necesite salir de su camarote, la menor desviacion de la barra.

Si los experimentos que van á ser practicados son satisfactorios, pronto veremos adoptado ese timon por todos los marinos del mundo.

Opinion del general Grant sobre el duelo.

Se han publicado ya las *Memorias* del general Grant, y en ellas formula el autor de tan interesante obra sus creencias sobre el duelo, á propósito de un desafío de que casualmente fue testigo en Nueva-Orleans.

«Creo, dice, que no hubiera tenido jamás valor para batirme en duelo. Si un hombre me e-

torbase hasta el punto de hacerme tener ganas de matarlo, no le daría la eleccion de armas, de sitio de condiciones del combate.

«Si por el contrario hubiera causado á otro una ofensa bastante grave para que se considerara con derecho á matarme, presentaría toda clase de excusas á fin de satisfacerlo.

«Tengo tambien razones de un orden más elevado para combatir el duelo. Indudablemente la mayor parte de los desafíos no se verificarian si los interesados tuviesen el suficiente valor moral para negarse á ir al terreno.»

Segun dice una correspondencia de Londres, la industria azucarera está en vísperas de sufrir una revolucion.

Se dice que los refinadores de azúcar de Europa acaban de descubrir en la India inglesa una pequeña flor azucarera, de insignificante aspecto, producida en enormes cantidades por un árbol—el mahwa ó moola—que abunda en la mitad meridional del Indostan y en las vertientes del Himalaya. Dicha flor tiene dulce sabor, parecido al de maná, siendo lo más importante, que da, de azúcar puro, la mitad de su peso.

El árbol alcanza extraordinaria magnitud, y no necesita cultivo de ninguna clase para producir anualmente, por término medio, 1.000 kilogramos de flor; es decir, 500 de azúcar. La materia azucarada, contenida en una envoltura vegetal, puede servir para fabricar un licor espirituoso ó un aceite propio para la alimentacion y para el alumbrado.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 10 (6'20 t.)—4 por 100 exterior español, 53'12.

El Sena continúa creciendo en proporciones alarmantes temiéndose que aumente más si resultan ciertos los anuncios de Nueva-York de grandes tempestades.

Segun despachos de Londres el resultado de las elecciones en Inglaterra es el siguiente: 332 liberales, 250 conservadores y 86 parnellistas.

Faltan solo dos distritos en que tal vez venzan los conservadores. Los liberales decididamente apoyarán benevolamente al gobierno.

Ha quedado definitivamente arreglado en Roma la última dificultad surgida sobre el protocolo de las Carolinas. De un día á otro se firmará por los embajadores de Alemania y España.

Con motivo de las exigencias del príncipe de Bulgaria, hay una excitacion en la capital de Sérvia.

Barcelona 11.—Interior, 55'50; exterior, 54'55.

Madrid 11 (8'20 n.)—4 por 100, Contado, 55'55; fin mes, 55'60; exterior, 55'10; amortizable, 75'20; Cubas, 85'50; Banco de España, 331, dinero.

En el correo de esta mañana han llegado á Madrid con objeto de asistir á los funerales de D. Alfonso el Arzobispo de Valladolid y el Obispo de Ciudad Rodrigo.

Hoy han sido recibidos por la reina doña María Cristina, los representantes de Rusia, Inglaterra, Países Bajos y Estados Unidos.

Como ayer dichos representantes han sido llevados á Palacio en coches de gala de la Real Casa y acompañados de la escolta de dicha casa.

Madrid 11 (10'15 n.)—El Sr. Becerra ha devuelto hoy la visita al Sr. Sagasta. La entrevista ha sido cordialísima; acentúanse mucho las corrientes de inteligencia.

Madrid 11 (11'45 n.)—En un círculo político se afirmaba esta noche que de continuar el Sr. Lopez Dominguez acentuando su aptitud de inteligencias con el partido fusionista, *El Resúmen* hará declaraciones contrarias al general.

Han sido recibidos hoy por la reina en audiencia particular, los representantes de China, Bélgica y Turquía.

Hoy han sido depositadas en la mayordomía de Palacio las siguientes coronas: Una de pensamientos, lirios, hiedra y heliotropo, de las damas de honor y Camarera mayor de la Reina.

Otra de la Academia general militar; otra del cuerpo de Colegiados de la Nobleza, y otra de la Sociedad de Caza de las lagunas de Daimiel, sitio donde el rey estuvo cazando el pasado año.

El Consejo de Ministros se ha reunido bajo la presidencia del Sr. Sagasta, ocupándose del nombramiento de alto personal y de orden público.

Madrid 12 (2'35 madrugada.)—El general Bermudez Reina, aceptará la Subsecretaria del Ministerio de la Guerra; así se afirmaba esta tarde en círculos autorizados.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Santeña, 36 ts., c. Ulbarri, de Castro con 313 cajas conservas, 2 pipas y 2 tercerolas vacías á la órden.

DESPACHADOS.

Vapor Anselmo, 457 ts., c. Novalogo, para Gijon con 321 sacos harina, 359 cajas y 120 fardos tabaco.

Id. San Miguel, 118 ts., c. Barturen, para

San Sebastian con 48 sacos cacao, 20 barriles cerveza, 27 fardos bacalao, 90 barriles sardinas y 50 fardos tabaco.

IMPORTANTE.

SASTRERÍA ECONOMICA.

Trajes hechos desde 6 duros en adelante.

Se confeccionan trajes á la medida para caballeros y niños.

Especialidad en la confeccion de prendas para sacerdote y alumnos del Seminario de Corban.

Precios sin competencia.

ATARAZANAS 3, ESQUINA. 33d

LA PROTECTORA.

Colocacion de capitales, préstamos, compra y venta de fincas.

Véase el anuncio correspondiente, 4.ª plana. m. v. d. 4

CAJAS DE HIERRO INCOMBUSTIBLES.

En la relojería de la Rivera, núm. 3, se venden á plazos y al contado, 10 por 100 de descuento. 8a6

FRANCISCO PEDRAJA,

calle del Correo, núm. 2.

Gran surtido de cuadros del Sagrado Corazon de Jesus y María y una gran coleccion de imágenes y sacras para iglesias. 8a4

LA INDUSTRIA.

Fábrica de mosaico hidráulico.

Advertimos á los señores compradores que deseen buenos productos, pueden dirigirse á los señores Zaldivar y Valderrama, calle de Lope de Vega, 3, Santander. 3s 36-26

LA PECUARIA.

COMPañÍA DE SEGUROS contra la mortandad del ganado Á PRIMA FIJA.

Esta compañía garantiza las reses vacunas contra la muerte y contra todos los accidentes, y á pesar de ser única en su clase, ofrece á sus asegurados las condiciones más favorables.

Para tratar de ellas y de los premios del seguro, dirigirse á la DIRECCION: Muelle, 4, Santander, ó á sus representantes en los pueblos de esta provincia. m. v. d. 24-6

Brillo para el planchado.

Se acaba de recibir esta admirable especialidad, y se vende en la Droguería de Saro, único depositario. 15a5

Tableros, 5, Santander.

ESCOCIA LEGITIMO SUPERIOR

16-ATARAZANAS-16. 10-4

DOÑA MÓNICA GOMEZ,

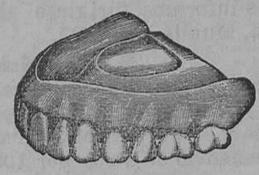
cajon núm. 18, de la Plaza de Atarazanas, vende Jamon asturiano, á 7 rs. libra.

Tocino del país, á 28 y 30 cuartos.

Salchichas, á 4 rs. libra. 30-22

Traslado.

La escribanía del licenciado Miegimolle se ha trasladado á la calle de Santa Clara, núm. 10, 3.º 10-2



CIPRIANO CAYON.

Cirujano Dentista de Madrid.

Hace toda clase de operaciones concernientes á la boca y caloca desde un diente hasta dentaduras completas por todos los sistemas. Tambien empasta dientes y muelas de esmalte quedando del mismo color del diente y tambien orifica con cemento dentario quedando del color que se desee la muela ó diente. Todo esto á precios muy económicos. A los pobres se les harán las operaciones quirúrgicas gratis.

Sucursales:—Puerta del Sol, núm. 6, principal, Sr. Nogués, Madrid; Plaza del Espolon, número 5, principal, D. Pedro Cayon, Reinosas; Quebrantada, principal, ofrece su gabinete TORRELAVEGA. 30-11

Reglamentos para los juegos de bolos.

Se venden en la Librería Católica, Puente, 16, á 2 rs. ejemplar.

Agencia general de negocios colocaciones y arriendos.

COLOCACIONES.—Personal inscrito bien recomendado en esta Agencia que desea colocacion: un escribiente para curia muy practico, un jóven con conocimiento de teneduria de libros para un escritorio, 1 lenguista para educar niños, 1 dependiente de comercio de tejidos, varios camareros, almanceneros, escribientes, 1 criado para asistir enfermos, 1 maestro escuela para un empleo

VENTAS.—2 pisos en la Florida, 3 calle de Tableros, 3 y 1 casa en Peña-Herbosa, 1 casa Segunda Alameda, 2 pisos y una casa calle del Arrabal, 1 casa y tierras paseo del Alta, 1 pi-o con sótano y jardín Paseo de la Concepcion, una bodega en San Pedro, otra id. en Arcillero, 1 casa y tierras en lugar de Monte, una buena finca en Guarizado, otra en Güenast; 2 bodega: Peña-R-

donas y una tienda en Limon. DINERO.—se toman con hipoteca en Santander varias cantidades, sobre fincas urbanas y de la misma manera sobre fincas rústicas en pueblos inmediatos y algunas pequeñas cantidades en pagarés con garantía, y se facilitan préstamos de todas clases.—se trasnasa un establecimiento de comitas muy acreditado.

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS: De Cádiz los días 10 y 30 —De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á fiere corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

ESPAÑA,

es el destinado á salir de Santander el 20 de Diciembre:

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El vapor-correo

TAMAULIPAS,

de 1.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyd's

CAPITAN MATA,

saldrá de Santander, con escala en la Coruña, para HABANA Y VERACRUZ (salvo accidente imprevisto) el 13 de Diciembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas. VERACRUZ.... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañia, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Notas importantes.

Los señores embarcadores se servirán avisar á esta Agencia para el día 5 de Noviembre la cantidad de carga que piensen remitir.

Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia, tienen el beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañia un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella

El OAXACA saldrá hacia el de 19 Enero.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Santander se vende en casa de D. Bernardo R. Saro y de la Sra. Viuda de D. R. Isasi.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADEZEN DE CATARROS, RONQUERAS, etc., por crónicos que sean.

TOS TOS

Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sopende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aún en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más anacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacen pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

D VICENTE DEL VILLAR,

Médico-cirujano dentista, Astarazanas, 6. principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañia de Jesús.—14 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa

por el P. Fr. Tomás Rodríguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Masonismo y catolicismo, por D. Félix Sardá y Salvany.

Elementos de etica general por el P. José Mendive, de la Compañia de Jesús.—10 reales.

Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.ª edicion económica.—Su precio 250 pesetas.

SE ALQUILAN

en el pueblo de Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposicion para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia. II

AMONTILLADO TRAFALGAR.

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14. Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y comestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colon. II

A las personas de buen gusto

Vinos soleras de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados. MUELLE, 25, ESCRITORIO. II

Pedro Blot.

LAS ETAPAS DE UNA CONVERSION de Paul Féval version castellana de D. ANTONIO DE VALBUENA.

Un precioso tomo en 8.º, en papel de lujo y letra elzeviriana, se vende á dos pesetas en las principales librerías.

Los pedidos á Madrid á D. Toribio Ibarzabal, librería Católica, Arenal, 15, quien le remite franco sin aumento de precio.

Para los suscritores de «La Verdad» acompañando una faja del periódico, á 6 reales.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañia de Jesús.

A 2 y 3 reales.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, á 6, 10 y 14 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañia de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañia.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

ATENCION.

El charlatanismo social

por el R. P. FELIX, de la Compañia de Jesus.

EL NUEVO TESTAMENTO Y LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad» Puente, 16, al precio de 350 pesetas los dos juntos.

El niño amante de la Virgen

POR EL P. MANUEL LASALETA, DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Carbajal, 2, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

Imprenta Católica, Puente, 16.